



ANEXO 03

RESOLUCIONES DE

CONTRATACION DOCENTE

2016-I



000180

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Creada por Ley N° 29488

Resolución de Comisión Organizadora N° 037-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 08 de *Abril* del 2016.

VISTO: Acta N° 010 – Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 08.04.16, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29488 de fecha 22.12.2009, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 23.12.2009, se crea la Universidad Nacional de Cañete, con domicilio en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

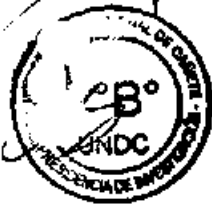
Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220 estipula que aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de educación – MINEDU, constituye una Comisión Organizadora integrada por tres académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector (...).

Que, en este contexto, el señor Vice Ministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, mediante Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU de fecha 16.03.16, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 17.03.16, se resolvió: 1° Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, la misma que estará integrada por:

- CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR, Presidente;
- JOSE OCTAVIO RUIZ TEJADA, Vicepresidente Académico;
- EDWIN AGUSTÍN VEGAS GALLO, Vicepresidente de Investigación

Que, Que, la Comisión Organizadora mediante Acta N° 009-2016-Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 08.04.15 por unanimidad acordó: **APROBAR** los resultados finales del Concurso Docente 2016- I de la Universidad Nacional de Cañete.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N°29488, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;



000181
Resolución de Comisión Organizadora N° 037-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 08 de Abril del 2016.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los resultados finales del Concurso Docente 2016- I de la Universidad Nacional de Cañete, mediante el cual se dio como ganadores a los siguientes docentes:


N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PLAZA	SITUACION
01	ZULLY MARIBEL RAMOS TORREALVA	ESTUDIOS GENERALES	1	GANADOR
02	JUAN ANTONIO BARDALES MÍO	JEFE DE PRACTICA	4	GANADOR
03	LILIANA JUDITH BAUTISTA DUEÑAS	JEFE DE PRACTICA	3	GANADOR
04	JORGE EUGENIO ESPINO WUFFARDEN	JEFE DE PRACTICA	2	GANADOR
05	RAÚL GARCÍA CONDORI	JEFE DE PRACTICA	1	GANADOR
06	SEGUNDO WALDEMAR RÍOS RÍOS	ADMINISTRACIÓN	1	GANADOR

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que los Directores de las Escuelas Profesionales y Directora del Programa de Estudios Generales, remitan a la oficina de Secretaria General la Carga Horaria de los docentes ganadores descritos en el artículo primero de la presente resolución, así como la fecha de inicio y termino de su contratación conforme al Cronograma Académico 2016-I.


ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a las Vicepresidencias, docentes designados en el artículo primero, Unidad de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




CARLOS EDDARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete




MILLER BARRERA TRUJILLO
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Cc.
PRAC
SERV
EL DECAN
VICEPRESIDENTES
DE UNDC
RGL-SVC-001



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Creada por Ley N° 29488

Resolución de Comisión Organizadora N° 042 del 2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 10 de *Mayo* del 2016.

VISTO: El Acta N° 003-2016 de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete de fecha 10.05.16.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29488 de fecha 22.12.2009, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 23.12.2009, se crea la Universidad Nacional de Cañete, con domicilio en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

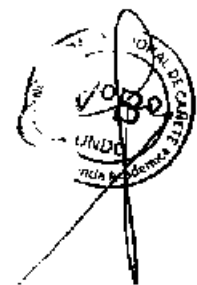
Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220 estipula que aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de educación – MINEDU, constituye una Comisión Organizadora integrada por tres académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector (...).

Que, en este contexto, el señor Vice Ministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, mediante Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU de fecha 16.03.16, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 17.03.16, se resolvió: 1° Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, la misma que estará integrada por:

- CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR, Presidente;
- JOSE OCTAVIO RUIZ TEJADA, Vicepresidente Académico;
- EDWIN AGUSTIN VEGAS GALLO, Vicepresidente de Investigación

Que, los Miembros de la Comisión Organizadora mediante Acta N° 003-2016 de Sesión Ordinaria de fecha 10.05.16, por unanimidad acordaron: 1° **APROBAR** en vías de regularización los resultados finales de la Ampliación del Concurso Docente 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete, mediante el cual se dio como ganadores a 05 docentes.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N°29488, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;



Resolución de Comisión Organizadora N° 042 2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 10 de *Mayo* del 2016.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR en vías de regularización los resultados finales de la Ampliación del Concurso Docente 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete, mediante el cual se dio como ganadores a 05 docentes.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PLAZA	SITUACIÓN
1	REYES CAMASCA ROSARIO	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO Y HOTELERÍA	1	GANADOR
2	ARRIOLA FRANKLIN RAMIREZ	INGENIERÍA DE SISTEMAS	5	GANADOR
3	LUCAS VALDEZ RUBEN GUIDO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	7	GANADOR
4	DIAZ VILLEGAS LEANDRO ROGER	INGENIERÍA DE SISTEMAS	8	GANADOR
5	SANTIAGO HUILCA BLANCA FLOR	AGRONOMÍA	2	GANADOR

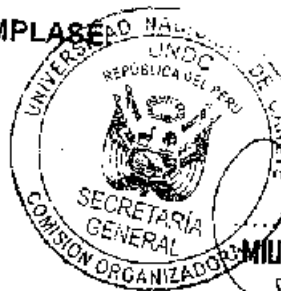


ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a las Vicepresidencias, docentes designados en el artículo primero, Unidad de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE



DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



MILLER BARRERA TRUJILLO
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Creada por Ley N° 29488

Resolución de Comisión Organizadora N° 043-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 12 de *Mayo* del 2016

VISTOS: La Resolución de Comisión Organizadora N° 037-2016 de fecha 08.04.16; Resolución de Comisión Organizadora N° 042-2016 de fecha 10.05.16, oficio N° 008-2016/UNDC/RCA/CRC de fecha 10.05.16, oficio N° 041-2016/UND/RCIS/MLC de fecha 10.05.16, Oficio N° 024-2016- UNDC/CO/PVPAC/RCPA/JERA de fecha 11.05.16, Oficio N° 032-2016/UNDC/RTH/RCGR de fecha 10.05.16, Oficio N° 25-2016/UNDC/DEG/MVNS, Proveídos N° 540-2016 de fecha 11.05.16, N° 541-2016 de fecha 11.05.16, N° 542-2016 de fecha 11, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29488 de fecha 22.12.2009, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 23.12.2009, se crea la Universidad Nacional de Cañete, con domicilio en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220 estipula que aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de educación - MINEDU, constituye una Comisión Organizadora integrada por tres académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector (...).

Que, en este contexto, el señor Vice Ministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, mediante Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU de fecha 16.03.16, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 17.03.16, se resolvió: 1° Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, la misma que estará integrada por:

- CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR, Presidente;
- JOSE OCTAVIO RUIZ TEJADA, Vicepresidente Académico;
- EDWIN AGUSTÍN VEGAS GALLO, Vicepresidente de Investigación



Resolución de Comisión Organizadora N° 043-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 12 de Mayo del 2016

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 037-2016 de fecha 08.04.16, se resolvió: 1° Aprobar los resultados finales del Concurso Docente 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete, declarando como ganadores a dos (02) docentes y cuatro (04) jefes de práctica; 2° Disponer que los Directores de las Escuelas Profesionales y Dirección del Programa de Estudios Generales, remitan a la oficina de Secretaria General, la carga horaria de los docentes ganadores de concurso, así como la fecha de inicio y término de su contratación conforme al cronograma académico 2016-I.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 042-2016 de fecha 10.05.16 se resolvió: 1° Aprobar los resultados finales de la Ampliación de Concurso Docente 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete, declarando como ganadores a cinco (05) docentes.

Que, en cumplimiento a lo estipulo en el artículo segundo de la Resolución de Comisión Organizadora N° 037-2016 de fecha 08.04.16, mediante oficio N°008-2016/UNDC/RCA/CRC de fecha 10.05.16, Oficio N° 041-2016/UND/RCIS/MLC de fecha 10.05.16, Oficio N° 024-2016- UNDC/CO/P/MPAC/RCPA/JERA de fecha 11.05.16, Oficio N° 032-2016/UNDC/RTH/RCGR de fecha 10.05.16, Oficio N° 25-2016/UNDC/DEG/MVÑS, la Directora de del Programa de Estudios Generales y Directores de las Escuelas Profesionales, remiten la carga horaria de los docentes ganadores de concurso para el Semestre Académico 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete.

Que, con Proveídos N°540-2016 de fecha 11.05.16, N°541-2016 de fecha 11.05.16, N°542-2016 de fecha 11.05.16, N° 543-2016 de fecha 11.05.16, N° 549-2016 de fecha 11.05.16, el Dr. José Octavio Ruiz Tejada - Vicepresidente Académico, solicita se proyecte la resolución correspondiente.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N°29488, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRATAR en vías de regularización y de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 a los docentes ganadores de concurso para el Semestre Académico 2016-I, descritos en el cuadro adjunto que consta de dos (02) folios y forma parte integrante del a presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a las Vicepresidencias, Directores de Escuela, Unidad de Recursos Humanos y docentes contratados.



000186

Resolución de Comisión Organizadora No 043-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 12 de Mayo del 2016



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]

DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete

UNDC
UNDC
UNDC
UNDC
UNDC



[Handwritten signature]

HULLER BARRERA TRUJILLO
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

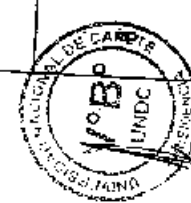
RELACION DE DOCENTES GANADORES DE CONCURSO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

N°	DOCENTE	CATEGORÍA EQUIVALENTE PARA EFECTOS DE PAGO	CONDICION	DEDICACIÓN	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	PERIODO DE CONTRATACIÓN
ADMINISTRACION									
1	RIOS RIOS Waldemar	Auxiliar	Contratado	TC	40	Administración II Teoría Administrativa Introducción a los negocios Gerencia de Marketing I	Administración Contabilidad Administración Administración	III I I V	18 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
INGENIERIA DE SISTEMAS									
2	ARRIOLA RAMIREZ Franklin	Auxiliar	Contratado	T.C	40	Sistemas Digitales Electrónica y Circuitos Digitales	Ingeniería de Sistemas Ingeniería de Sistemas	III V	25 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
3	DIAZ VILLEGAS Rogar Leandro	Auxiliar	Contratado	T.C	40	Matemática II	Agronomía	III	25 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
4	LUCAS VALDEZ Guido Rubén	Auxiliar	Contratado	T.C	40	Matemática II Geometría Analítica Matemática Superior	Ingeniería de Sistemas Administración Contabilidad	III III III	25 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES									
5	RAMOS TORREALVA, Zully Maribel	Auxiliar	Contratado	TP	15	Matemática Básica	Administración Contabilidad Agronomía	I	18 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
AGRONOMÍA									



RELACION DE DOCENTES GANADORES DE CONCURSO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Nº	DOCENTE	CATEGORÍA EQUIVALENTE PARA EFECTOS DE PAGO	CONDICION	DEDICACIÓN	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	PERIODO DE CONTRATACION
	SANTIAGO HUILCA Blanca Flor	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Sistemas Agropecuarios Agrometeorología	Agronomía	III V	25 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
JEFE DE PRACTICA									
7	GARCIA CONDORI Raul	Jefe de Práctica	Contratado	TC	40	Laboratorio de Computo	Todas las carreras	I, III, V	18 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
8	ESPINO WUFFARDEN Jorge Eugenio	Jefe de Práctica	Contratado	TC	40	Laboratorio de Computo	Todas las carreras	I, III, V	18 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
9	BARDALES MIO Juan Antonio	Jefe de Práctica	Contratado	TC	40	Laboratorio de Fisica	Agronomía e Ingeniería de Sistemas	I, III, V	18 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
10	BAUTISTA DUEÑAS Liliana Judith	Jefe de Práctica	Contratado	TC	40	Laboratorio de Biología	Agronomía e Ingeniería de Sistemas	I, III, V	18 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
ADMINISTRACION DE TURISMO Y HOTELERIA									
11	REYES CAMASCA Rosario Cristina	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Fundamentos del Turismo Hostelería Gestión Hotelera Turismo Alternativo	Administración de Turismo y Hotelería	I - Noche III V - Noche V - Noche	25 de abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016





000189

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Creada por Ley N° 29488

Resolución de Comisión Organizadora N° 044-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 12 de *Mayo* del 2016

VISTOS: La Resolución de Comisión Organizadora N° 037-2016 de fecha 08.04.16; Resolución de Comisión Organizadora N° 042-2016 de fecha 10.05.16; Acta de Sesión Extraordinaria N° 010-2016 de fecha 08 de abril del 2016; Acta de Sesión Extraordinaria N° 013-2016 de fecha 10 de mayo del 2016; Oficio N° 008-2016/UNDC/RCA/CRC de fecha 10.05.16, Oficio N° 041-2016/UND/RCIS/MLC de fecha 10.05.16, Oficio N° 024-2016- UNDC/CO/PVPAC/RCPA/JERA de fecha 11.05.16, Oficio N° 032-2016/UNDC/RTH/RCGR de fecha 10.05.16, Oficio N° 25-2016/UNDC/DEG/MVÑS, Proveídos N° 540-2016 de fecha 11.05.16, N° 541-2016 de fecha 11.05.16, N° 542-2016 de fecha 11, y;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29488 de fecha 22.12.2009, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 23.12.2009, se crea la Universidad Nacional de Cañete, con domicilio en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220 estipula que aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de educación – MINEDU, constituye una Comisión Organizadora integrada por tres académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector (...).

Que, en este contexto, el señor Vice Ministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, mediante Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU de fecha 16.03.16, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 17.03.16, se resolvió: 1° Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, la misma que estará integrada por:

- CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR, Presidente;
- JOSE OCTAVIO RUIZ TEJADA, Vicepresidente Académico;
- EDWIN AGUSTÍN VEGAS GALLO, Vicepresidente de Investigación



Resolución de Comisión Organizadora N° 044-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 12 de Mayo del 2016

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 037-2016 de fecha 08.04.16, se resolvió: Aprobar los resultados finales del Concurso Docente 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete, quedando como ganadores 02 docentes y 04 jefes de práctica de un total de treinta y nueve (39) plazas convocadas.

Ante esta situación, la Comisión Organizadora mediante Acta N° 010-2016 de Sesión Extraordinaria de fecha 08 de abril del 2016, por unanimidad acordaron: Disponer la ampliación del Concurso Docente 2016-I.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 042-2016 de fecha 10.05.16 se resolvió: Aprobar los resultados finales de la Ampliación de Concurso Docente 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete, quedando como ganadores 05 docentes.

Que, del concurso docente 2016-I y su ampliación, sólo se ha logrado cubrir siete (07) plazas docentes y cuatro (04) plazas para jefes de práctica, de las treinta y nueve (39) plazas convocadas, quedando las demás plazas desiertas.

Que, esta ausencia de docentes que cumplan con los requisitos que establece la Ley Universitaria N° 30220, no ha permitido cubrir las plazas docentes convocadas en su totalidad, situación que ha puesto en peligro el normal desarrollo de las clases en la Universidad Nacional de Cañete; por ende, la Comisión Organizadora mediante Acta de Sesión Extraordinaria N° 013-2016 de fecha 10 de mayo del 2016, por unanimidad acordaron: 1° Contratar docentes por necesidad de servicio, en vías de regularización y de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, para el Semestre Académico 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete.

Que, mediante oficios N°008-2016/UNDC/RCA/CRC de fecha 10.05.16, Oficio N° 041-2016/UND/RCIS/MLC de fecha 10.05.16, Oficio N° 024-2016-UNDC/CO/P/VPAC/RCPA/JERA de fecha 11.05.16, Oficio N° 032-2016/UNDC/RTH/RCGR de fecha 10.05.16, Oficio N° 25-2016/UNDC/DEG/MVNS, la Directora de del Programa de Estudios Generales y Directores de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Cañete, remiten la carga horaria de los docentes, para el Semestre Académico 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete.

Que, con Proveidos N°540-2016 de fecha 11.05.16, N°541-2016 de fecha 11.05.16, N°542-2016 de fecha 11.05.16, N° 543-2016 de fecha 11.05.16, N° 549-2016 de fecha 11.05.16, el Dr. José Octavio Ruiz Tejada - Vicepresidente Académico, solicita se proyecte la resolución correspondiente.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N°29488, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;



Resolución de Comisión Organizadora N° 044-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 12 de *Mayo* del 2016

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- CONTRATAR por necesidad de servicio, en vías de regularización y de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, para el Semestre Académico 2016-I, a los docentes descritos en el cuadro adjunto que consta de siete (07) folios y forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a las Vicepresidencias, Directores de las Escuelas Profesionales, Unidad de Recursos Humanos y a docentes contratados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]

DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



[Handwritten signature]

MULLER BARRERA TRUJILLO
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

CC:
IPAS
IPSA
Directores de Carreras
D.P.R.H.
UNDC/SAO/SI
CEH/FP
Mesa de Partes

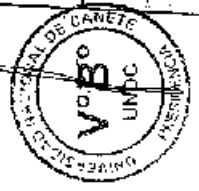
RELACION DE DOCENTES CONTRATADOS POR NECESIDAD DE SERVICIO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-I

N°	DOCENTE	CATEGORIA EQUIVALENTE PARA EFECTOS DE PAGO	CONDICION	DEDICACION	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	PERIODO DE CONTRATACION
DIRECCION DE ESTUDIOS GENERALES									
1	ROJAS FLORES, Vidal	Auxiliar	Contratado	TC	40	ACTIVIDAD A: Taller de Artes Marciales	Todas las carreras	III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
2	BARRAGAN CAMASCA Pedro	Jefe de Practica	Contratado	TC	40	ACTIVIDAD A: Taller de Teatro	Todas las carreras	III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
3	MENESES JIMENEZ, José Angel	Auxiliar	Contratado	TC	40	Metodología del Trabajo Universitario	Administración Ingeniería de Sistemas	I	18 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
4	MARTINEZ MUÑANTE, Pedro Juan	Auxiliar	Contratado	TP	10	Comunicación I	Administración Turismo y Hotelería Contabilidad	I	18 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
CONTABILIDAD									
5	ECA PERICHE Juan	Auxiliar	Contratado	TP	10	Contabilidad Financiera II	Administración	III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
6	NANEZ JAVIER Nancy	Auxiliar	Contratado	TC	20	Contabilidad Basica Inferencia estadística Estadística	Contabilidad Administración	I III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
7	SIGUAS FARFAN José Jesús	Auxiliar	Contratado	TC	40	Matemática Financiera Economía	Administración Contabilidad	V III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016



RELACION DE DOCENTES CONTRATADOS POR NECESIDAD DE SERVICIO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-I

Nº	DOCENTE	CATEGORIA EQUIVALENTE PARA EFECTOS DE PAGO	CONDICION	DEDICACION	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	PERIODO DE CONTRATACION
8	SANCHEZ SAMAN Italo Andrés	Auxiliar	Contratado	TP	10	Sistema de Informacion Gerencial	Administración	V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
9	GRIMALDO ZAPATA Sofia Mirte	Auxiliar	Contratado	TP	18	Sistemas Contables Contabilidad de Costos I Contabilidad Financiera II	Contabilidad Contabilidad Administración	V V V	25 de Abril del 2015 hasta el 19 de agosto del 2018
10	MAGALLANES YATACO Martin Esliban	Auxiliar	Contratado	TP	15	Teoria Contable Contabilidad de Costos I Analisis de estados financieros Contabilidad II	Contabilidad Contabilidad Contabilidad	III V V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
11	VILCA MONTORO Fidel Dionicio	Auxiliar	Contratado	TP	15	Contabilidad II Costos y Presupuestos	Contabilidad Contabilidad	III-Noche III- Mañana	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
12	VALENCIA TORRES Violeta Agripina	Auxiliar	Contratado	TP	10	Contabilidad Financiera Contabilidad Financiera	Adm. Turismo Adm. Turismo	V-Mañana III-Mañana	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
13	CARPIO PADILLA Victor Leonidas	Auxiliar	Contratado	TP	4	Costos y Presupuestos	Adm. Turismo	III-Noche V-Noche	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
14	MENESES GONZALES José Humberto	Auxiliar	Contratado	TP	20	Derecho Informatico Matematica Financiera Micro economia	Ingenieria de Sistemas Contabilidad Administración	V V III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016



RELACION DE DOCENTES CONTRATADOS POR NECESIDAD DE SERVICIO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-I

N°	DOCENTE	CATEGORIA EQUIVALENTE PARA EFECTOS DE PAGO	CONDICION	DEDICACION	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	PERIODO DE CONTRATACION
15	LEYTON NOBLECILLA Mario Segundo	Auxiliar	Contratado	TP	5	Análisis de estados financieros	Contabilidad	V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
16	CARDENAS RUIZ Edgar Gustavo	Auxiliar	Contratado	TP	5	Contabilidad Basica	Contabilidad	V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
17	FERNANDEZ GALVEZ César Antonio	Auxiliar	Contratado	TP	5	Sistemas Contables	Contabilidad	V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
18	BRICEÑO PADILLA Jaime Javier	Auxiliar	Contratado	TP	5	Gestion Publica	Contabilidad	V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
19	MAGALLANES CARILLO Jose Miguel	Auxiliar	Contratado	TP	5	Sistema de Informacion Gerencial	Administración	V	30 de Mayo del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
20	VARGAS TASAYCO Miguel Angel	Auxiliar	Contratado	TP	10	Metodos Cuantitativos	Adm. Turismo	V	25 de Abril del 2015 hasta el 19 de agosto del 2016
21	ZAMBRANO GUTIERREZ Fernando Enrique	Auxiliar	Contratado	TP	10	Micro economía	Adm. Turismo	III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
22	LOAYZA LOZANO Cecilia Yanet	Auxiliar	Contratado	TP	8	Constitucion y derechos humanos	Contabilidad	V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
ADMINISTRACION									
23	PARIONA LUQUE Rosario Blanca	Auxiliar	Contratado	TP	20	Administracion I	Adm. Turismo y Hoteleria	I	18 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
						Administracion I	Adm. Turismo y Hoteleria	III	

000194



RELACION DE DOCENTES CONTRATADOS POR NECESIDAD DE SERVICIO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-I

Nº	DOCENTE	CATEGORIA EQUIVALENTE PARA EFECTOS DE PAGO	CONDICION	DEDICACION	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	PERIODO DE CONTRATACION
24	JURADO GUILLEN Jesus Alejandro	Auxiliar	Contratado	TC	40	Administración II Teoría Administrativa Introducción a los negocios Gerencia de Marketing I	Administración Contabilidad Administración Administración	III-Noche I-Noche I-Noche V-Noche	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
25	ACOSTA CASTRO Tito Doroteo	Principal	Contratado	TP	10	Administración II	Contabilidad	III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
26	WU MATTIA Julio	Auxiliar	Contratado	TP	10	Administración	Ingeniería de Sistemas	III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
27	MAGALLANES CARRILLO José Miguel	Auxiliar	Contratado	TP	5	Comportamiento Organizacional	Administración	V-Noche	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
28	LUYO LUYO José Luis	Auxiliar	Contratado	TP	14	Comportamiento del consumidor Gestión Pública	Administración Contabilidad	III V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
29	GUZMAN ALMEYDA Leonardo Elias	Auxiliar	Contratado	TP	9	Logística Empresarial Comportamiento del consumidor Logística empresarial	Administración Administración Administración	III-Noche V-Noche	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016



RELACION DE DOCENTES CONTRATADOS POR NECESIDAD DE SERVICIO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-I

000196

Nº	DOCENTE	CATEGORIA EQUIVALENTE PARA EFECTOS DE PAGO	CONDICION	DEDICACION	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	PERIODO DE CONTRATACION
30	FLORES RANEZ Miluska	Auxiliar	Contratado	TP	5	Comportamiento Organizacional	Administración	V-Día	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
INGENIERIA DE SISTEMAS.									
31	RIVERA RUIZ Jorge Ivan	Auxiliar	Contratado	T.P	6	Dibujo de Ingeniería	Ingeniería de Sistemas	I	23 de Mayo del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
32	OLIVERA RUIZ Gardyn	Auxiliar	Contratado	T.P	10	Administración de Base de Datos	Ingeniería de Sistemas	V	20 de Mayo del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
33	MESAJIL ARANGO Gilbert	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Informática	Ingeniería de Sistemas	I	16 de Mayo del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
34	ARCE HOLGADO Adrian Guillermo	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Informática	Contabilidad	J-noche	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
						Informática	Administración	I	
						Informática	Administración de Turismo y Hotelería	I	
35	ARCE ROJAS Victor Mauro	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Informática	Contabilidad	I	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
						Algoritmos	Ingeniería de Sistemas	III	
36	QUEVEDO VELASCO David Gerardo	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Arquitectura de computador	Ingeniería de Sistemas	V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
						Metodología de la Programación	Ingeniería de Sistemas	III	
						Programación orientada a objetos.	Ingeniería de Sistemas	V	



RELACION DE DOCENTES CONTRATADOS POR NECESIDAD DE SERVICIO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-I

N°	DOCENTE	CATEGORIA EQUIVALENTE PARA EFECTOS DE PAGO	CONDICION	DEDICACION	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	PERIODO DE CONTRATACION
37	RIVERA CRISOSTOMO Renee	Auxiliar	Contratado	T.C	40	Introducción a la Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	I	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
AGRONOMIA									
38	RODRIGUEZ COBOS Alfredo Carlos	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Agroecología	Agronomía	III	25 de Abril del 2015 hasta el 19 de agosto del 2016
39	CASTILLO SANTAMARIA Bessy	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Introducción a la Agronomía	Agronomía	I	
						Química Orgánica	Agronomía	III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
40	MATOS LIZANA Julio César	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Genética Vegetal	Agronomía	V	
						Biología General	Agronomía	I	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
41	BRICENO PADILLA Jaime Javier	Auxiliar	Contratado	T.P.	05	Botánica Sistemática	Agronomía	III	
42	VALENTIN CHOQUEZ Paul Alberto	Auxiliar	Contratado	T.P.	05	Costos y Presupuestos	Agronomía	V	16 de mayo del 2015 hasta el 19 de agosto del 2016
						Costos y Presupuestos	Agronomía	V	



RELACION DE DOCENTES CONTRATADOS POR NECESIDAD DE SERVICIO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-I

N°	DOCENTE	CATEGORIA EQUIVALENTE PARA EFECTOS DE PAGO	CONDICION	DEDICACION	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	PERIODO DE CONTRATACION
43	VEGA CANALES Felipe	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Fisiologia Vegetal	Agronomia	V	15 de mayo del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
44	CARPIO PADILLA Victor Leonidas	Auxiliar	Contratado	T.P.	8	Microbiologia	Agronomia	V	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
45	YACTAYO CARRION Enrique Javier	Auxiliar	Contratado	T.P.	10	Quimica General	Ingenieria de Sistemas	I	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
46	AMBROCIO SANTIAGO Stalin	Auxiliar	Contratado	T.P.	10	Ecologia Racionalizacion y Desarrollo Sostenible	Administracion de Turismo y Hoteleria	III	25 de Abril del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
ADMINISTRACION DE TURISMO Y HOTELERIA									
47	PEREZ PORTUGUEZ Jorge Luis	Auxiliar	Contratado	T.C.	40	Mecanizacion Agricola	Agronomia	V	15 de mayo del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
						Etiqueta y Protocolo	Administración de Turismo y Hoteleria	I	02 de mayo del 2016 hasta el 19 de agosto del 2016
						Patrimonio y Recursos Turisticos		V	
						Turismo Alternativo		V - Mañana	

